PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá Febrero de 2024

Señor
YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5780303**
Cargo del supervisor: **Coordinador Académico – Instructor G12**
Dependencia **Centro de Tecnologías del Transporte**
Ciudad: **Bogotá**

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Febrero del año 2024

Referencia: No . 5780303 del año **2024**

KAREN SANCHEZ CHAVARRO identificado con la cédula de ciudadanía No1.012.363.688, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnologías del Transporte, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

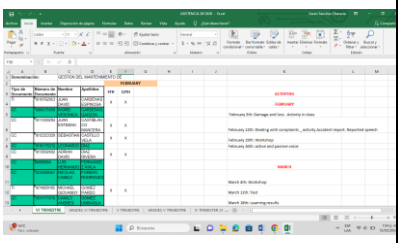
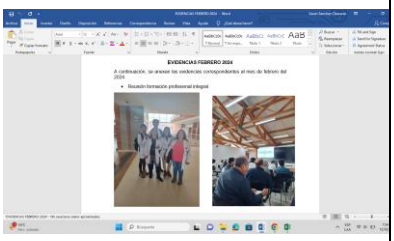
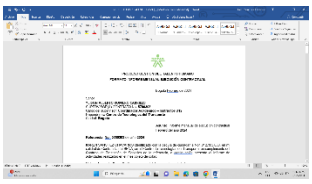
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($48.079.035) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) pago inicial en el mes de enero de 2024, por el valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.339.664), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco PESOS M/CTE. ($4.465.545) y c) Un (01) último pago en el mes de diciembre del 2024, por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE. ($2.083.921).

Plazo: Será hasta el 14 de Diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral, de forma presencial y/o virtual, así como otras actividades que se deriven de los diferentes programas, niveles y especialidades impartidas por el centro de tecnologías del transporte del Sena - Regional Distrito Capital, en formación regular. Gestión Integral del Transporte (121524) Versión 1 - Bilingüismo TITULADA PRESENCIAL

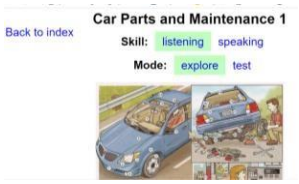
Obligaciones Especificas:

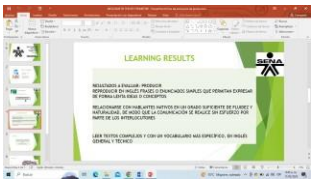
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, apoyar y acompañar en forma permanente e integral a los aprendices cumpliendo con la programación académica	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de las competencias	

	predeterminada por la Coordinación respectiva para los grupos o fichas asignadas en los programas y competencias (acorde se requiera que el instructor imparta) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento y el área temática, según las normas, procesos y metodologías pedagógicas institucionales.	comunicativas en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera	
2	Ejercer el control propio de la ejecución contractual con independencia y autonomía de forma oportuna y dentro de los términos establecidos, con el fin de obtener la correcta ejecución del contrato.	Alistamiento del programa (activades, temáticas, evaluaciones) de acuerdo con lo establecido en la Matriz de correlación.	
3	Participar en comités de seguimiento y evaluación a aprendices, aportando las evidencias necesarias para el desarrollo de las evaluaciones de aprendices y suministrando las evidencias para el desarrollo de las diferentes acciones de formación.	Rendir oportunamente los informes académicos de acuerdo a los contenidos del programa de formación	
4	Presentar en forma mensual al supervisor del contrato y en las fechas establecidas por el centro de formación, el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación.	Presentar el informe mensual de las actividades realizadas en el mes correspondiente.	
5	Registrar en las fechas establecidas por la coordinación académica, la evaluación de los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFÍA Plus de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional establecido en el Sistema Integrado de Gestión Siga Compromiso, exceptuando el de Etapa Productiva.	Generar juicios evaluativos en Sena Sofia Plus de las fichas asignadas. Creación de las rutas de aprendizaje	
6	Demostrar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar.	Enviar el soporte de las afiliaciones mencionadas.	

7	Responder por la integridad y buen uso de los materiales, equipos y demás elementos de la institución, puestos bajo su cuidado, para el desarrollo de la ejecución de su contrato.	Hacer buen uso de las instalaciones.	
8	Cumplir con los lineamientos de la entidad, portando el carnet en un lugar visible y hacer cumplir esta medida a los aprendices	Resaltar en los aprendices la importancia de portar el carnet en un lugar visible.	
9	Participar como apoyo técnico en los trámites de los procesos de bienes y servicios en sus diferentes etapas de contratación, acorde con la designación realizada por la Subdirección del centro en razón de su área y/o especialidad.	Cumplir a cabalidad el contrato impartiendo formación de calidad con los aprendices.	
10	Asistir y participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones para la mejora continua de los procesos de formación profesional integral.	Asistir oportunamente a las diferentes reuniones programadas desde coordinación académica y líder de bilingüismo.	
11	Participar en las actividades convocadas por el centro de formación para atender los procesos institucionales.	Participar de las diferentes reuniones programadas desde coordinación académica y líder de bilingüismo.	
12	Presentarse al proceso de evaluación y certificación de normas sectoriales de competencia laboral requeridas para la prestación del servicio como instructor	Certificarse en la norma de competencia laboral	

13	Ejecutar su contrato como instructor de aulas móviles conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral en Aulas Móviles).	No aplica	No aplica
14	Ejecutar su contrato como instructor conforme al sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, según el manual de articulación con la Educación Media, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral del programa articulación con la media).	No aplica	No aplica
15	Ejecutar la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el Instructivo, para orientar el desempeño Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional GFPI-G014 publicada en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral virtual).	No aplica	No aplica
16	Presentar en las fechas establecidas por el centro de formación, las planillas y demás documentos para el trámite de pago	Realizar y enviar en las fechas estipuladas la cuenta de cobros.	

17	Asumir los costos que le impliquen cumplir con el uso de los elementos de protección personal, seguridad industrial y SST, según los lineamientos SG-SST, Ambientales y de Bio- Seguridad para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de estos dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase y con la firma de este contrato se entiende aceptada dicha obligación.	Utilizar los elementos de bioseguridad.	
18	Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo e higiene industrial, propias del centro de formación Tecnologías del Transporte y procedimientos seguros en el desarrollo de las actividades asignadas.	Recalcar en los aprendices las normas de seguridad y salud en el trabajo iniciando el programa de formación.	
19	Hacer cumplir el porte del uniforme y normas de seguridad y salud en el trabajo a los aprendices en los procesos formativos en taller y ambientes colaborativos acorde con el programa de formación y manual del aprendiz.	Verificar que los aprendices porten sus elementos de protección.	
20	Participar en los procesos de ingreso, selección e inducción de aprendices acorde con las solicitudes de la coordinación académica.	Seguir las directrices dadas por coordinación.	
21	Apoyar alternativas de etapa productiva de Proyectos productivos, seguimiento a etapa productiva, investigación y las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del objeto contractual y las que sean requeridas por el supervisor del contrato dando	Fortalecimiento del inglés con un enfoque técnico dirigido al desarrollo del proyecto de formación de los aprendices	

	cumplimiento a la normatividad vigente		
22	Cumplir con la gestión documental conforme al sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	Fortalecer el desempeño institucional.	
23	Atender oportunamente los requerimientos que le haga el supervisor del contrato.	Seguir los lineamientos dados por el supervisor para impartir formación en las diferentes fichas.	
24	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Apoyar a los aprendices en el desarrollo de las competencias comunicativas en el aprendizaje del inglés	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud (Compensar) y pensión (Colfondos) expedido por Asopagos S.A con el número de planilla 28610200 correspondiente al mes de Enero del año 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Karen Sanchez

Firma
KAREN SANCHEZ CHAVARRO
Contratista
C.C. No.1012363688

Recibí a satisfacción:

Firma
YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
Supervisor Contrato N°5780303 de 2024
Cargo del supervisor: Coordinador Académico – Instructor G12

EVIDENCIAS FEBRERO 2024

A continuación, se anexan las evidencias correspondientes al mes de febrero del 2024.

- Reunión formación profesional integral



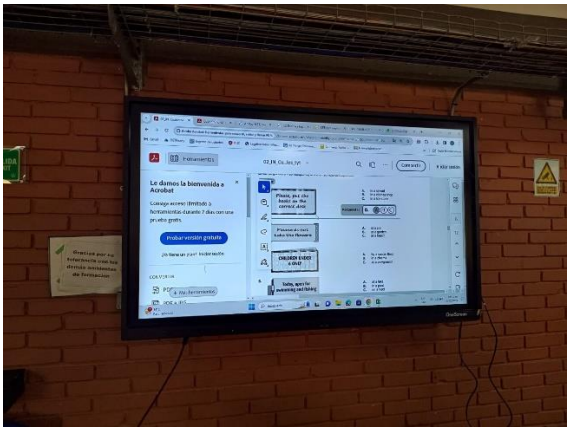




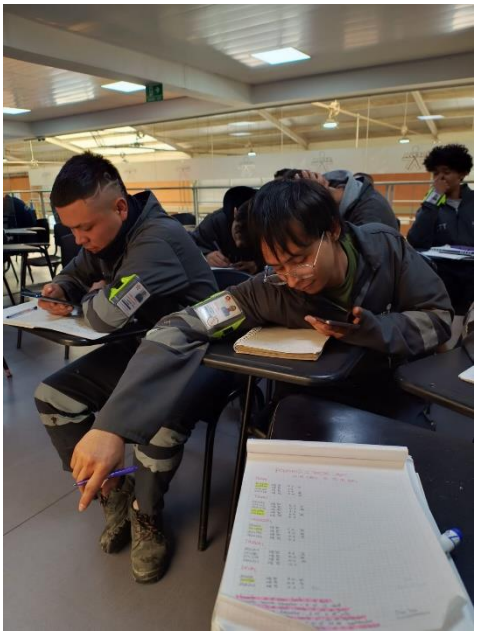
- FORMACIÓN CON LOS APRENDICES (PROFUNDIZACIÓN PRUEBAS SABER TYT)















CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: *Karen Sanchez Chavarro* ***MES/AÑO:*** *Febrero de 2024*

FECHA			HORARIO FICHA	No DE FICHA	MODULO	TIPO		HORAS DIA	HORAS ACUMULADAS
D	M	A				TEORICO	PRACTICO		
1	2	2024	6:00-8:00 8:00-10:00 10:00-12:00 12:00- 14:00	2822847 2713555 2771099 2826257	BILINGÜISMO	X	X	8	8
2	2	2024	8:00-10:00 10:00-12:00 12:00-14:00	2612636 2713568 2826242	BILINGÜISMO	X	X	8	16
5	2	2024	12:00-14:00 14:00-16:00 18:00-20:00 20:00-22:01	2612630 2612630 2771126 2771128	BILINGÜISMO	X	X	8	24
6	2	2024	10:00 -12:00 12:00-14:00 14:00-16:00 18:00-20:00 20:00-22:00	2713566 2771123 2612630 2713565 2713565	BILINGÜISMO	X	X	8	32
7	2	2024	6:00-8:00 8:00-10:00 10:00-12:00 12:00-2:00	2612641 2713568 2667783 2826265	BILINGÜISMO	X	X	8	40
8	2	2024	6:00-8:00 8:00-10:00 10:00-12:00 12:00- 14:00	2822847 2713555 2771099 2826257	BILINGÜISMO	X	X	8	48
9	2	2024	8:00-10:00 10:00-12:00 12:00-14:00	2612636 2713568 2826242	BILINGÜISMO	X	X	8	56
12	2	2024	12:00-14:00 14:00-16:00 18:00-20:00 20:00-22:01	2612630 2612630 2771126 2771128	BILINGÜISMO	X	X	8	64
13	2	2024	10:00 -12:00 12:00-14:00 14:00-16:00 18:00-20:00 20:00-22:00	2713566 2771123 2612630 2713565 2713565	BILINGÜISMO	X	X	8	72
14	2	2024	6:00-8:00 8:00-10:00 10:00-12:00 12:00-2:00	2612641 2713568 2667783 2826265	BILINGÜISMO	X	X	8	80
15	2	2024	6:00-8:00 8:00-10:00 10:00-12:00 12:00- 14:00	2822847 2713555 2771099 2826257	BILINGÜISMO	X	X	8	88
16	2	2024	8:00-10:00 10:00-12:00 12:00-14:00	2612636 2713568 2826242	BILINGÜISMO	X	X	8	96
19	2	2024	12:00-14:00 14:00-16:00 18:00-20:00 20:00-22:01	2612630 2612630 2771126 2771128	BILINGÜISMO	X	X	8	104
20	2	2024	10:00 -12:00 12:00-14:00 14:00-16:00 18:00-20:00 20:00-22:00	2713566 2771123 2612630 2713565 2713565	BILINGÜISMO	X	X	8	112
21	2	2024	6:00-8:00 8:00-10:00 10:00-12:00 12:00-2:00	2612641 2713568 2667783 2826265	BILINGÜISMO	X	X	8	120
22	2	2024	6:00-8:00 8:00-10:00 10:00-12:00 12:00- 14:00	2822847 2713555 2771099 2826257	BILINGÜISMO	X	X	4	124
23	2	2024	8:00-10:00 10:00-12:00 12:00-14:00	2612636 2713568 2826242	BILINGÜISMO	X	X	4	128
26	2	2024	12:00-14:00 14:00-16:00 18:00-20:00 20:00-22:01	2612630 2612630 2771126 2771128	BILINGÜISMO	X	X	8	136
27	2	2024	10:00 -12:00 12:00-14:00 14:00-16:00 18:00-20:00 20:00-22:00	2713566 2771123 2612630 2713565 2713565	BILINGÜISMO	X	X	8	144
28	2	2024	6:00-8:00 8:00-10:00 10:00-12:00 12:00-2:00	2612641 2713568 2667783 2826265	BILINGÜISMO	X	X	8	152
29	2	2024	6:00-8:00 8:00-10:00 10:00-12:00 12:00- 14:00	2822847 2713555 2771099 2826257	BILINGÜISMO	X	X	8	160

Karen Sanchez

Nombre del Instructor: Karen Sanchez Chavarro

NOMBRE COORDINADOR: Yeison Alberto Romero Carrillo

C.C. : 79.743.399

FIRMA:

Plantilla de prueba - documento no controlado